



Facultad de Jurisprudencia

Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social

Título del desarrollo práctico

Modalidad: Pasantía de investigación

Presentado por:

Lina Marcela Millán Acosta

Bajo la dirección de:

Dra. Adriana Camacho

Bogotá, D.C. 9 de septiembre de 2025

CONTENIDO

Preliminares

Agradecimientos (Opcional)	2
Declaración de originalidad y autonomía	3
Declaración de exoneración de responsabilidad	4
Resumen Ejecutivo	5
Palabras clave	5
Abstract	5
Keywords	6
1. Introducción	7
2. Descripción de la organización en el que se enmarca la pasantía. (Contexto).....	9
3. Propósito de la pasantía de investigación.....	11
4. Aporte al campo del conocimiento de la pasantía.....	12
5. Descripción de las actividades realizadas	14
6. Conclusiones.....	16
Referencias bibliográficas	18

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutora, la Dra. Adriana Camacho, por su invaluable guía, orientación y acompañamiento durante el desarrollo de mi pasantía de investigación. Su compromiso y disposición fueron fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos y para enriquecer mi proceso académico y profesional.

De igual manera, agradezco profundamente a mi esposo, por su apoyo incondicional, comprensión y paciencia en cada etapa de este camino.

A ambos, mi gratitud y reconocimiento por haber sido pilares esenciales en la culminación de esta meta.

Declaración de originalidad y autonomía

Declaro bajo la gravedad del juramento, que he escrito el presente documento informe de pasantía, como opción de grado que hace visibilice los conocimientos del programa de Maestría por mi propia cuenta y que, por lo tanto, su contenido es original.

Declaro que he indicado clara y precisamente todas las fuentes directas e indirectas de información y que este proyecto no ha sido entregado a ninguna otra institución con fines de calificación o publicación.

Lina Millan Acosta
Lina Marcela Millán Acosta

Firmado en Bogotá, D.C. el 9 de septiembre de 2025

Declaración de exoneración de responsabilidad

Declaro que la responsabilidad intelectual del presente trabajo es exclusivamente de su autor. La Universidad del Rosario no se hace responsable de contenidos, opiniones o ideologías expresadas total o parcialmente en él.

Lina Millan Acosta
Lina Marcela Millán Acosta

Firmado en Bogotá, D.C. el 9 de septiembre de 2025

Resumen Ejecutivo

Pasantía de Investigación

La pasantía de investigación realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario, bajo la tutoría de la Dra. Adriana Camacho, tuvo como propósito principal articular los aprendizajes adquiridos en la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social con escenarios académicos e investigativos, promoviendo así la circulación de conocimiento.

El proceso se estructuró en torno a dos ejes: el fortalecimiento de las competencias en investigación y actualización jurídica, y la participación en labores docentes. Estos espacios permitieron consolidar aportes académicos y curriculares de relevancia para la Facultad, al tiempo que favorecieron la formación de estudiantes y el desarrollo de competencias investigativas y pedagógicas.

En conclusión, la pasantía constituyó un complemento valioso a la formación recibida en la Maestría, al posibilitar la aplicación práctica del conocimiento y la generación de beneficios institucionales, académicos y profesionales.

Palabras clave: investigación aplicada, docencia, actualización curricular, circulación de conocimiento, articulación de aprendizajes.

Abstract

Research Internship

The research internship carried out at the Faculty of Law of Universidad del Rosario, under the supervision of Dr. Adriana Camacho, had as its main purpose the articulation of

the knowledge acquired in the Master's in Labor and Social Security Law with academic and research settings, thereby promoting the circulation of knowledge.

The process was structured around two core axes: the strengthening of research skills and legal updating, and active participation in teaching activities. These spaces made it possible to consolidate academic and curricular contributions of relevance for the faculty, while also fostering student training and the development of research and pedagogical competencies.

In conclusion, the internship represented a valuable complement to the training received in the Master's program, by enabling the practical application of knowledge and generating institutional, academic, and professional benefits.

Keywords: applied research, teaching, curriculum updating, knowledge circulation, articulation of learning.

1. Introducción

La presente pasantía de investigación se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario, bajo la tutoría de la Dra. Adriana Camacho, en el marco del programa de Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social. El contexto académico de la Facultad, caracterizado por su tradición en la formación de profesionales altamente calificados y por la promoción de la investigación como eje transversal del aprendizaje, constituyó un escenario idóneo para articular los conocimientos adquiridos durante el posgrado con procesos de producción y circulación de conocimiento en el área del derecho laboral, en particular en su dimensión colectiva.

Las actividades realizadas respondieron a dos grandes propósitos: por un lado, el fortalecimiento de las competencias investigativas y de actualización jurídica, que se materializó en el análisis sistemático de normas, doctrina y jurisprudencia, así como en la participación en proyectos editoriales y académicos de alto impacto; y por otro, la participación en labores de docencia en pregrado, orientadas a transmitir los conocimientos adquiridos y a apoyar la formación de nuevas generaciones de estudiantes. Estas actividades dieron lugar a productos concretos, tales como la actualización y edición de capítulos del libro Derecho Colectivo del Trabajo, la revisión de los Syllabus del programa de Maestría en Derecho Laboral en el marco de su reacreditación, y el acompañamiento en clases de derecho laboral colectivo a nivel de pregrado.

El objetivo central de la pasantía fue articular la formación recibida en la Maestría con escenarios académicos e investigativos, con miras a promover la circulación de conocimiento

y a generar aportes tangibles tanto para la Facultad como para la comunidad académica. La justificación de este ejercicio práctico se encuentra en la necesidad de que los programas de posgrado no solo fortalezcan la dimensión teórica del estudiante, sino que también permitan la aplicación, validación y difusión del conocimiento en contextos reales, lo que redundará en beneficios institucionales, académicos y profesionales. En particular, la Facultad se vio beneficiada con la actualización de materiales de referencia, la revisión curricular de un programa de alta calidad y el apoyo en procesos de docencia, lo que contribuye al posicionamiento del programa y al aseguramiento de su pertinencia frente a las exigencias contemporáneas del derecho laboral.

El alcance de la pasantía abarcó, por tanto, el desarrollo de actividades de investigación aplicada, la actualización curricular y el fortalecimiento de competencias pedagógicas, proyectándose como un espacio integral de aprendizaje y de aporte académico. Este proceso me permitió no solo consolidar los conocimientos adquiridos en la Maestría, sino también reafirmar la vocación hacia la docencia y la investigación como ejes fundamentales del desarrollo profesional.

Finalmente, este documento se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se presenta el marco organizacional en el que se desarrolló la pasantía; en segundo lugar, se expone el propósito de la pasantía, así como los aportes y beneficios derivados de la experiencia; posteriormente se presenta el detalle de las actividades realizadas y los resultados obtenidos; y, en último lugar, se plantean las conclusiones generales y las reflexiones finales.

2. Descripción de la organización o institución en el que se enmarca la pasantía.

(Contexto)

La pasantía de investigación se desarrolló en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, una de las instituciones de educación superior más reconocidas y tradicionales de Colombia, fundada en 1653. A lo largo de su historia, la Universidad se ha consolidado como un referente en la formación de profesionales del derecho, con un fuerte compromiso en la generación y difusión de conocimiento jurídico a nivel nacional e internacional.

La Facultad de Jurisprudencia se distingue por su enfoque integral, que combina docencia, investigación y proyección social, fomentando un aprendizaje crítico y orientado a la solución de problemas jurídicos contemporáneos. Dentro de su oferta académica, se destaca la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social, programa que responde a las necesidades de actualización y especialización en el campo de las relaciones laborales, la seguridad social y la protección de los derechos de los trabajadores, integrando componentes teóricos, normativos y prácticos.

El programa de Maestría ha tenido un impacto significativo tanto en la formación de profesionales especializados como en la producción académica e investigativa en el área del derecho laboral. Sus proyectos de investigación, publicaciones y procesos de actualización curricular han contribuido a fortalecer el debate académico y a ofrecer soluciones jurídicas innovadoras a los retos del mundo del trabajo.

En este contexto, la pasantía se enmarca en el compromiso institucional de la Universidad del Rosario con la excelencia académica, la investigación aplicada y la circulación de

conocimiento, aportando al fortalecimiento del programa de posgrado y al desarrollo de competencias investigativas, pedagógicas y profesionales en el campo del derecho laboral y la seguridad social.

3. Propósito de la pasantía de investigación.

Objetivo General

Articular y promover la circulación del conocimiento en el campo del derecho laboral, mediante el fortalecimiento de competencias investigativas, jurídicas y pedagógicas, integrando los aprendizajes adquiridos en la Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social con escenarios académicos e investigativos propios de la pasantía.

Objetivos Específicos

- Vincular los aprendizajes obtenidos en la Maestría con la práctica investigativa, curricular y docente desarrollada en la pasantía, integrando diversas perspectivas del derecho laboral para enriquecer la formación académica y profesional.
- Contribuir a la actualización académica mediante la revisión, edición y fortalecimiento de los capítulos VIII al XI del libro Derecho Colectivo del Trabajo, incorporando debates contemporáneos y asegurando la pertinencia y actualidad de la obra.
- Participar en actividades de docencia en pregrado en el área del derecho laboral colectivo, mediante la preparación, desarrollo y evaluación de clases, fortaleciendo al mismo tiempo competencias pedagógicas y metodológicas.

4. Aporte al campo del conocimiento de la pasantía

La pasantía de investigación realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario representó un aporte significativo al campo del conocimiento en derecho laboral, particularmente en su dimensión colectiva y académica. Dicho aporte puede identificarse en tres niveles complementarios: investigativo, curricular y pedagógico.

En primer lugar, desde la perspectiva investigativa, la revisión y actualización de los capítulos VIII al XI del libro *Derecho Colectivo del Trabajo* permitió integrar al debate académico nuevas fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales, contribuyendo a la construcción de un material actualizado y pertinente. Este ejercicio fortaleció la producción académica en el área y aportó insumos valiosos para futuras investigaciones y discusiones.

En segundo lugar, en el ámbito de la actualización curricular, la revisión de los syllabus de la Maestría en Derecho Laboral garantizó la coherencia entre los resultados de aprendizaje, la bibliografía de referencia y los propósitos formativos del programa. Con ello se fortaleció la pertinencia del plan de estudios, lo que impacta directamente en la calidad académica y en la formación de profesionales con competencias ajustadas a los retos del mundo laboral contemporáneo.

En tercer lugar, desde la dimensión pedagógica, la participación en labores de docencia en pregrado generó un espacio de circulación de conocimiento que no solo benefició a los estudiantes, sino que también permitió consolidar metodologías activas y fortalecer las competencias pedagógicas y metodológicas del pasante. Este aspecto constituye un aporte al

campo del conocimiento en tanto promueve una enseñanza del derecho laboral basada en la reflexión crítica y en la articulación entre teoría y práctica.

En suma, la pasantía no se limitó a un ejercicio formativo individual, sino que se proyectó hacia la comunidad académica mediante la generación de insumos investigativos, el fortalecimiento curricular y la consolidación de experiencias docentes, contribuyendo al desarrollo y dinamización del conocimiento en derecho laboral en Colombia.

5. Descripción de las actividades realizadas

Objetivos	Actividades	Productos
Desarrollar competencias investigativas y pedagógicas; en torno al fuero sindical y circunstancial, con aplicación práctica para la gestión empresarial y el ejercicio profesional.	Actualización normativa y jurisprudencial; preparación del tema, fichas jurisprudenciales y materiales de apoyo para estudiantes del programa de Maestría.	Presentación en PowerPoint y fichas jurisprudenciales.
Aplicar los conocimientos en derecho laboral colectivo en el ámbito docente, orientados al fortalecimiento de competencias pedagógicas en enseñanza, análisis de casos y evaluación de aprendizajes en pregrado.	Elaboración de material didáctico (diapositivas); preparación de caso práctico con base en jurisprudencia; desarrollo de clase magistral con supervisión de la tutora; revisión y calificación de talleres presentados por los estudiantes.	Presentación en PowerPoint; documento de análisis del caso práctico; talleres revisados y evaluados.
Consolidar y difundir conocimiento actualizado sobre los conflictos colectivos de trabajo en Colombia, fortaleciendo la comprensión de sus etapas y mecanismos de resolución.	Elaboración de presentación académica que expone el desarrollo del conflicto colectivo de trabajo en Colombia, desde la presentación del pliego hasta el laudo arbitral.	Presentación en PowerPoint.
Contribuir a la actualización y pertinencia académica del libro <i>Derecho Colectivo del Trabajo</i> , fortaleciendo su utilidad como material de referencia para la docencia e investigación.	Revisión y edición de los capítulos VIII, IX y X; integración de fuentes normativas, doctrinales y jurisprudenciales recientes; elaboración de ajustes sucesivos conforme a retroalimentación académica.	Versión actualizada de los capítulos del libro en formato Word.
Fortalecer la formación de los estudiantes de pregrado en torno al fuero sindical y circunstancial, mediante la aplicación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje que integren teoría y práctica.	Preparación y desarrollo de clase magistral, bajo supervisión de la tutora; diseño y formulación de preguntas para la evaluación parcial.	Material de clase; banco de preguntas para parcial.
Contribuir al proceso de reacreditación de la Maestría en Derecho Laboral mediante la actualización de syllabus y la	Participación en sesiones explicativas sobre la construcción de syllabus y RAEs; búsqueda, revisión y selección de	Syllabus revisados y ajustados con RAEs y bibliografía actualizada.

alineación de resultados de aprendizaje con bibliografía pertinente y actualizada, garantizando además la optimización y aprovechamiento de los recursos ofrecidos por el CRAI.

bibliografía a través del CRAI con criterios académicos de pertinencia y actualidad; y ajustes a los propósitos formativos, resultados de aprendizaje y bibliografía de cada asignatura.



Clase magistral octubre 5 de 2024



Clase magistral marzo 26 de 2025

6. Conclusiones

La pasantía de investigación desarrollada en la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario permitió cumplir de manera efectiva el objetivo central de articular y promover la circulación de conocimiento en el campo del derecho laboral, mediante el fortalecimiento de competencias investigativas, jurídicas y pedagógicas.

En primer lugar, se consolidó un aporte académico significativo a través de la actualización y edición del libro *Derecho Colectivo del Trabajo*, que integró fuentes normativas, jurisprudenciales y doctrinales recientes, garantizando la pertinencia y actualidad de la obra.

En segundo lugar, se logró un impacto en el ámbito institucional mediante la revisión de los syllabus de la Maestría en Derecho Laboral, fortaleciendo la coherencia entre los resultados de aprendizaje y la bibliografía de referencia, lo cual contribuyó a la calidad y al proceso de reacreditación del programa.

En tercer lugar, la participación en actividades docentes de pregrado generó espacios de formación que favorecieron tanto la transmisión de conocimiento como el desarrollo de competencias pedagógicas y metodológicas del pasante, reafirmando su vocación hacia la docencia universitaria.

De manera transversal, la experiencia permitió integrar los aprendizajes de la Maestría con escenarios de práctica investigativa, curricular y pedagógica, lo que no solo enriqueció la formación profesional, sino que también aportó al fortalecimiento académico de la Facultad y de la comunidad universitaria.

En conclusión, la pasantía se constituyó en un gran complemento a los conocimientos recibidos en las clases, permitiéndome sistematizarlos, aplicarlos y difundirlos en distintos escenarios académicos. Esta experiencia fortaleció mi formación como abogado especialista

en derecho laboral y reafirmó mi compromiso con la investigación y la actualización jurídica permanente como ejes esenciales de mi desarrollo profesional.

7. Referencias bibliográficas

- Arévalo Vela, J. (2023). *Tratado de derecho laboral* (2.^a ed.). Jurista Editores EIRL.
- Cabanellas, G., & Russomano, M. V. (1979). *Los conflictos colectivos de trabajo y su solución* (p. 456). Heliasta S.R.L.
- Cardona Martínez, G. (2000). Los conflictos colectivos de trabajo. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 102, 61–88.
- Cerón Coral, J. (2014). Libertad sindical y el delito de persecución sindical. En J. R. Herrera Vergara & G. Valdés Sánchez (Eds.), *Estudios del derecho del trabajo y de la seguridad social. Libro homenaje a Carlos A. Álvarez Pereira* (p. 303 y ss.). Editorial Ibáñez – Colegio de Abogados del Trabajo. De Buen Lozano, N. (1985). *La solución de los conflictos laborales* (T. II). Compañía Editográfica Rendón.
- Cerón Coral, J., & Camacho Ramírez, A. (2019). *Derecho colectivo del trabajo*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Corte Constitucional. (2008, 30 de enero). Sentencia C-063. M. P. Clara Inés Vargas Hernández.
- Corte Constitucional. (2015, 18 de febrero). Sentencia T-069. M. P. Martha Victoria SÁCHICA Méndez.
- Corte Constitucional. (2015). Sentencia C-495. M. P. Luis Guillermo Guerrero.
- Corte Constitucional. (2024). Sentencia C-288. M. P. Cristina Pardo Schlesinger.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2003). Rad. 19758. M. P. Eduardo López Villegas.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2007, 2 de octubre). Sentencia 29822. M. P. Isaura Vargas Díaz.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2017, 25 de enero). Sentencia SL-8912017 (69721). M. P. Jorge Luis Quiroz.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2017, 29 de noviembre). Sentencia SL-20094. M. P. Roberto Echeverri Bueno.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2018, 4 de julio). Sentencia SL-2541. M. P. Jorge Burgos Ruíz.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2023, 22 de agosto). Sentencia SL-2256. M. P. Marjorie Zúñiga Romero.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2023, 13 de septiembre). Sentencia SL-3127. M. P. Iván Mauricio Lenis Gómez & Omar Ángel Mejía Amador.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2024, 13 de marzo). Sentencia SL-728. M. P. Luis Benedicto Herrera Díaz.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2024, 28 de noviembre). Sentencia SL-3500. M. P. Omar Mejía Amador.

Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral. (2024). Sentencia SL-2661. M. P. Omar Restrepo Ochoa.

Jares, X. R. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia* (239 p.). Editorial Popular.

Liévano Triana, C. (2014). Excepciones y limitaciones al derecho de negociación colectiva. En J. R. Herrera Vergara & G. Valdés Sánchez (Eds.), *Estudios del derecho del trabajo y de la seguridad social. Libro homenaje a Carlos A. Álvarez Pereira* (p. 122). Editorial Ibáñez – Colegio de Abogados del Trabajo.

Ministerio del Trabajo. (2022, 17 de noviembre). Circular Interna No. 0067. Bogotá, Colombia.

Montoya Melgar, A. (2012). Derecho del trabajo (18.^a ed., p. 731). Tecnos.

Organización Internacional del Trabajo. (s. f.). Recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical (párrs. 867 y 874).

Ozaki, M. (Ed.). (1999). *Negociar la flexibilidad: Empresas y sindicatos frente a los cambios en el mercado de trabajo*. Organización Internacional del Trabajo.

Quintero Martínez, S. (2023). *Abuso del derecho de asociación sindical: El caso colombiano* (p. 122 y ss.). Universidad del Rosario.

Ramírez Martínez, J. M., García Ortega, J., & Pérez de los Cobos Orihuel, F. (2022). *Curso básico de derecho del trabajo y la seguridad social* (18.^a ed., p. 184). Tirant Lo Blanch.

Tissembaum, M. (1966). Las controversias del trabajo: La huelga y el lock-out ante el derecho. En G. Cabanellas (Ed.), *Derecho de los conflictos laborales*.